

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WILDTCSA S. A., EN SESIÓN CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 09H00, en la oficina de la compañía WILDTCSA S. A., situada en las calles: Avda. Joaquín Oreamuna y Leopoldo Benítez (Esq.) Edificio Trade Building, Piso 8, Oficina L-824, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los dos únicos accionistas de la compañía WILDTCSA S. A.: esto es la señora SOPHY ADALGISA CASTAÑEDA VALLEJO, por sus propios derechos y en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía ACCIONISTA y propietaria de SETECIENTAS VENTE (720) acciones ordinarias, nominativas y pagadas de un dólar cada una; y el señor RAFAEL ALEJANDRO SANCHEZ SAUCEDO, por sus propios derechos y en su calidad de ACCIONISTA y Presidente de la compañía; propietario de OCHENTA (80) acciones ordinarias, nominativas y pagadas de un dólar cada una; estando todo el capital de la compañía suscrito y pagado, amparado en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: CONOCIMIENTO A LOS ACCIONISTAS QUE NO HUBO MOVIMIENTO FINANCIERO PERIODO: Enero 1 a Diciembre 30 del 2012.

Por decisión de los presentes preside la sesión la señora SOPHY ADALGISA CASTAÑEDA VALLEJO, en su calidad de Gerente General de la compañía WILDTCSA S. A., y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Mariela Janeth Garcés Mayorga. El Gerente General solicita que por Secretaría se proceda a tomar lista de los asistentes y una vez que ésta ha sido constatado que se encuentran presente todo el capital social representado por los accionistas señora SOPHY ADALGISA CASTAÑEDA VALLEJO y el señor RAFAEL ALEJANDRO SANCHEZ SAUCEDO, por lo tanto representado en la totalidad del capital suscrito y pagado, habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas así como el asunto a tratarse, el Gerente General declara legalmente instalada la misma, sometiéndola a consideración el orden del día. Toma la palabra la señora Sophy Adalgisa Castañeda Vallejo, quien comunica a los señores Accionistas que NO HUBO MOVIMIENTO FINANCIERO EN LA COMPAÑÍA PERIODO: Enero 1 a Diciembre 30 del 2012.

Por no haber otro asunto que tratar y habiéndose cumplido con el punto propuesto de la sesión, el Gerente General concede un receso para la elaboración de la presente Acta, una vez realizada esta se instala la sesión y procede a dar lectura, la cual es aprobada por unanimidad, con lo cual el Gerente General da por terminada la sesión a las 10H50, firmando para constancia la señora Sophy Adalgisa Castañeda Vallejo, Accionista - Gerente General y Representante Legal de la compañía; y el señor Rafael Alejandro Sánchez Saucedo, Accionista y Presidente de la compañía; señora Mariela Janeth Garcés Mayorga, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

f) Sophy Adalgisa Castañeda Vallejo.- Gerente General y Accionista: f) Rafael Alejandro Sánchez Saucedo.- Presidente y Accionista: f) Mariela Janeth Garcés Mayorga, Secretaria Ad-hoc de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los libros respectivos de la compañía, a los cuales me remito en caso de ser así necesario.


Mariela Janeth Garcés Mayorga
Secretaria Ad-hoc de la Junta